

Y en comercio; pero rico en pastos, tanto más buscados, como que, procedentes de país alto y nevado, son aprovechables en verano, como sucede en la tierra de Granada.

Los naturales de Andorra son sencillos en traje, áspersos ó graves en trato, reservados y astutos en sus operaciones mercantiles.

Los vecinos tienen obligación de estar armados y con municiones correspondientes, para defensa de sus hogares; consistiendo éstas en una libra de pólvora y veinticuatro balas por cada cabeza de familia: y dependen para este caso y para la revista de armas anual que se verifica con mucha solemnidad, del veguer ó ministro de la Guerra.

El traje de los habitantes de Andorra es igual al de los catalanes de la montaña, usando generalmente gorro morado. Su idioma ó dialecto es también el catalán, mas puro que el de los montañeses, sus vecinos.

A pesar de lo suspicaces que son en sus tratos, se conoce en Andorra escasa estadística criminal; y cuando es necesario tener en seguridad algún delincuente, el síndico ó presidente de la república solicita del gobernador militar de Urgel, como favor, un encierro en las fortalezas que dependen de la plaza, ó en la cárcel; y el señalamiento de un presidio en España, si fuese sentenciado á tal pena.

Se conocen varios tratados entre España y esta pequeña república; y no obstante las seguridades y precauciones estipuladas en ellos, la plaza y fuertes de Seo de Urgel son de importancia como fronterizos, como centinela de país neutral, y como vanguardia del ejército de Cataluña.

En 1834 se convino en que ningún vecino de los valles de Andorra pudiera tener más efectos de guerra que un arma de fuego, la libra de pólvora y las veinticuatro balas señaladas por la ley; que estas armas y municiones no pudiesen venderlas; que nadie podía hospedar en su casa ó bodega á ningún ind viduo sin pasaporte refrendado por la policía de Seo de Urgel ó Puigcerdá; que ninguna persona podía suministrar víveres ni otros auxilios á gentes sospechosas; y que si alguno tomase armas contra el gobierno español, se considerara que había perdido los derechos de andorrano, desterrándole de los valles.

En 1841 se estipuló en convenio celebrado en la villa de Andorra el día 17 de Junio, que en ciertos casos perentorios la fuerza armada del gobierno español pudiese entrar en territorio andorrano, en el acto de perseguir sobre la frontera á algún asesino, ladrones, conspiradores y perturbadores del orden público, sin necesidad de perder tiempo en recurrir al comisionado especial; y que en tales casos las autoridades de Andorra auxiliasen á dicha fuerza, que deberá presentarse á las autoridades de la primera población á que se aproximara, cuya autoridad local debe atenderla, con tal que no se excedan en sus pretensiones ni hechos, que puedan comprometer los privilegios é independencia de Andorra, y los derechos que sobre ella tienen los copríncipes de España y Francia.

En el plan general de carreteras de 22 de Setiembre de 1849, se marcaba la de Lérida á Seo de Urgel, tan esencialmente necesaria para la comunicación con esta parte de España; para beneficiar ricas minas de carbon de piedra; para dar salida á los pinos de las altas márgenes del Segre, y los caldos de muchos pueblos; para aprovechamiento de aguas medicinales; para dar vida, en fin, y sociedad á 950 pueblos de que consta el obispado de Urgel. El alejamiento de aquellos vecinos ha sido causa de su olvido en circunstancias críticas, y en 1868 se vió el pueblo de Coll de Nargó sufriendo los rigores del hambre; así como el de Taús, conflagrado el vecindario por una fiebre maligna, estuvo bastantes días sin los socorros que demandaba su angustiosa situación.

Autorizóse en 1856 para verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Manresa y pasando por Cárdena, Solsona, Seo de Urgel y Puigcerdá, atravesara uno de los valles de los Pirineos, para empalmar con los de Tolosa en Francia: y tal noticia dió consuelo á los habitantes de la comarca; pero estos habitantes se llamarían felices si continuase la carretera principiada para dar acceso seguro á las altas cordilleras de los Pirineos, entre las que está enclavado el partido judicial de que es cabeza Seo de Urgel, el obispado y gobierno militar.

Abierta esta comunicación, el país brindaría á aquellos habitantes con productos, con objetos de industria, con amistad y trato; con medios de instrucción y con hospitalidad á los andorranos; y éstos y los urgelitanos, tan apartados como aquellos de los beneficios de la comunicación, tenderían más al cariño de España, ganaria la civilización en sus conquistas, y se tocarían en breve los resultados de ellas. Y tén-

gase en cuenta que así como la falta de caminos aleja aquellos habitantes, la Francia tiene las carreteras que van al valle de Arán y Puigcerdá que comunican con St. Giron, Foix, Tolosa y Perpiñan, por medio de las que puede atraerse un día la comunicación, las simpatías el comercio y los intereses de aquellos, hoy alejados, pueblos de España.

JUAN COTARELO Y GARASTAZU.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

(CONTINUACION.)

EL CHINO AGUADOR.

Diferentes veces hemos oído la proposición de que para desarrollar en el indio el amor al trabajo, debiera expulsarse de las islas Filipinas la crecida falange de chinos que á ellas acude. Creemos que el remedio sería peor que la enfermedad, porque, sobre no variarse la condición indolente del indígena, se privaría á las islas de la poderosa actividad que los descendientes de Confucio imprimen al comercio, á la industria, y á las artes y oficios en que se emplean.

La extraordinaria miseria que aflige varias de las provincias del celeste imperio, motiva la emigración que anualmente se verifica por los puertos de Hong-Kong y Chang-hay, y de la que una buena parte se dirige al archipiélago filipino.

Así se observa de continuo llegar á Manila buques procedentes de aquellos puertos cargados con centenares de sangleyes, escualidos, harapientos, que se desparraman por su predilecto arrabal, Binondo, donde pronto encuentran cabecillas que los hacen partido, si bien por demás miserable.

Activos, laboriosos, inteligentes á la par que taimados, y ávidos de lucro sobre todo, se doblegan á la más exigente y caprichosa voluntad, á condición de ganar un mezquino jornal, del que lo sobrio y más aún miserable de sus costumbres les permite separar una insignificancia por vía de economía. Y no se crea que el chino es dócil ni de carácter reposado; por el contrario, altivo, soberbio, rencoroso y cobarde fuera de su país, obedece á la dura ley de la necesidad, oponiendo á la exigencia, á la ofensa, y aun á la vejación una eterna sonrisa, un semblante de imbecilidad de conveniencia, que revela lo bajo de su espíritu. ¡Cuán distinto se presenta el chino en Filipinas de lo que realmente es en su patria!

Sucios sobre toda ponderación, ofrecen un aspecto de miseria repugnante, viviendo hacinados y en una atmósfera contraria á todas las reglas de higiene, á condición de que sea menos dispendiosa su existencia y mayor la economía; pero infatigables para el trabajo, se les observa dedicados á él de continuo.

Pero estas consideraciones nos separan del propósito de describir el tipo del chino aguador, que ofrece LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA en la viñeta de la pág. 77.

El que representa el grabado podríamos denominarle el aguador decente, pues por lo comun su traje se compone de una especie de armilla sin mangas, que sólo les cubre el pecho y la espalda, y de un calzoncillo remangado hasta la parte alta de los muslos.

En esta semi-desnudez, sin que les embarace otra cosa que la trenza del cabello, la cual rodean y sujetan á la cabeza, y provistos de grandes cubos y la pinga para colgarlos y trasportar el agua con facilidad, se embarcan en las bancas aguaderas, embarcaciones largas, chatas y estrechas, construidas á veces de troncos de árboles, lanzándose al Pasig, cuya corriente cortan por medio de gruesas cañas de gran longitud, conocidas con el nombre de *tiquines*. Para obtener este resultado sitúanse los dos ó tres tripulantes de la banca en la parte de proa, colocan un extremo del tiguin en el lecho del río, y apoyando el otro en un hombro echan á andar hasta llegar á la popa, con lo que imprimen á la embarcación una salida que no cesa por efecto de la repetición de este continuo ejercicio.

De esta manera llegan al punto de hacer aguada, operación que verifican á brazo y á fuerza de cubos, hasta llenar completamente la banca. Mas no se crea que hecho esto el chino ocupa los extremos de la embarcación para al regreso maniobrar desde allí: prosigue dentro de ella con el liquido hasta la rodilla, removiéndola, agitándola y mezclando también el sudor que destilan sus poros. Llegado á los esteros, nombre que se da á los numerosos y pequeños rios que cruzan los extensos arrabales de Manila, es de notar la habilidad que el aguador despliega para hacer que la banca doble, sin chocar en las orillas, los recodos que aquellas forman, y conduciéndola donde más le conviene.

Terminado su trabajo, acude presuroso al hediendo y miserable techado en que se alberga con otros cuantos de su raza, y si por ventura suya es de los que tienen arca donde guardar alguna camisa ó pantalón, su primer cuidado es examinar si se conserva allí. En cuanto á los cuartos que constituyen su fortuna, esos nunca se separan de él escondidos en un amplio bolsillo que sobre el pantalón lleva delante sujeto á la cintura. Tal es la desconfianza que sus mismos hermanos le inspiran.

Apasionado del opio, concurre de vez en cuando á los fumadores de este narcótico, que aspira con indecible placer, concluyendo por adormecerse halagado por visiones tan lisonjeras y fantásticas como destructoras de su salud.

El consumo del agua que se trasporta en las bancas se hace casi exclusivamente por los mismos chinos é indígenas pobres. La clase europea como las demás, á poco acomodadas que estén, poseen en sus moradas aljibes, con los que evitan la repugnancia que necesariamente habían de sentir al recordar la falta de limpieza y aseo del chino aguador y los medios de que se vale para surtir de artículo tan necesario á la vida.

A. DE VILLARALBO.

(Se continuará.)

BUENOS-AIRES.

La hermosa metrópoli de la república argentina está situada sobre las márgenes del río de la Plata, á los 34º 29' latitud Sur, y ocupando una superficie de 2.000 acres.

Posee excelentes edificios, una catedral bellísima, varios jardines públicos, seis buenos mercados, tres teatros, Universidad, colegio nacional, gran número de escuelas municipales, y un riquísimo museo donde se conserva una preciosa colección de fósiles antidiluvianos, quizá la mejor que se conoce.

Sus calles son rectas, casi todas alumbradas con luces de gas y cruzadas por numerosos *tramways*, pertenecientes á varias compañías inglesas y americanas.

El Gobierno de la república es una copia no muy exacta del de los Estados- Unidos: las Cámaras son dos, de senadores y de diputados, y sus miembros eligen el jefe del Estado, cuyo cargo dura seis años.

La religión nacional es la católica; pero desde 1825 se tolera el ejercicio y práctica de los demás cultos, y hay también algunas iglesias protestantes donde se reúnen los ingleses, escoceses, alemanes y americanos que profesan la religión reformada, y los cuales, según el último censo, pasan de 12.000.

Es una ciudad rica, de gran movimiento comercial, y bien sabido es que en todos los mercados del mundo se estiman sobremanera las lanas y los cueros de Buenos-Aires.

Siendo pequeño el espacio de que disponemos, preciso será dar fin á estos breves apuntes, que sirven de explicación al segundo de los grabados de la pág. 93; pero tal vez en un número próximo dedicaremos otro artículo más extenso á la bella metrópoli de la república argentina.

ISLA DE CUBA.

LOS INSURRECTOS EN LA MANIGUA.

Más de una vez nos hemos ocupado en las páginas de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA de la malhadada insurrección separatista que estalló en las vegas de Yara en Setiembre de 1868, ya conmemorando los principales hechos de armas ocurridos en la isla, ya ofreciendo retratos de los más valientes oficiales del ejército español que combate con tan heroica constancia por la honra de la patria, ya describiendo extensamente la *trocha militar*, ya, en fin, presentando exactas vistas y curiosos artículos de Cienfuegos, Matanzas y Bayamo.

Que la isla de Cuba, la hermosa reina de las Antillas, es una muy querida provincia española, hermana de las provincias peninsulares, y justo es que tenga digna representación en las columnas de nuestro modesto semanario.

Hoy ofrecemos á nuestros suscritores el grabado de la pág. 85, hecho sobre un croquis del natural, remitido por uno de nuestros corresponsales artísticos en la Habana.

Desde luego se comprende su significación: es un campamento de insurrectos en las asperezas de la manigua cubana, y en el dibujo aparecen retratados algunos de los jefes que acaudillan las bandas separatistas.

Mas debemos confesar que no hay perfecta exactitud en nuestro grabado.